

Los periscopios fiscales y legales de PwC ponen el foco en los recientes cambios legislativos y en los pronunciamientos judiciales que implican un cambio de criterio.

**EN CASO DE CONSULTA:
[CONTACTA AQUÍ CON LA OFICINA DE PwC DE PALMA](#)**

- **Una importante novedad para las empresas en su gestión del absentismo**

El absentismo ha llegado a ser tal vez el principal problema laboral para las empresas españolas. Nadie puede negar que esta realidad exista, aunque las visiones sobre la forma de calcularlo y sus causas difieren sustancialmente. Es éste un asunto que reúne todos los elementos para hacer casi imposible su solución: variedad de situaciones, multiplicidad de causas, diversidad radical de posturas, restricciones al control por afectación a derechos fundamentales, marco normativo inadecuado y difícil de mejorar, saturación de la salud pública, incapacidad de gestión de las administraciones competentes... Por ello la reciente sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de 28 de mayo de 2026 tiene tanta importancia

[ACCEDER](#)

- **Nueva guía de la CNMC sobre Compliance de competencia**

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado la nueva versión de su Guía de Programas de Cumplimiento en relación con la Defensa de la Competencia (Guía de la CNMC). Con esta nueva versión de la Guía, la CNMC promueve aún con mayor vigor la adopción y reforzamiento por las empresas y asociaciones de programas de compliance de competencia. La Guía mantiene los criterios esenciales de valoración para determinar si el programa es eficaz y anticipa una mayor generosidad por parte de la CNMC a la hora de conceder beneficios procesales, por la aplicación efectiva de estos programas.

[ACCEDER](#)

- **Almacenamiento energético: claves fiscales para una nueva pieza crítica del sistema eléctrico**

El almacenamiento energético ha dejado de ser un elemento accesorio para convertirse en una pieza crítica de la transición energética. Su función es desplazar electricidad en el tiempo: cargar cuando hay abundancia de generación o precios reducidos y descargar cuando el sistema necesita energía, flexibilidad o respaldo. El reto fiscal es que el ordenamiento español no contiene, con carácter general, un régimen tributario autónomo para esta actividad. La fiscalidad del almacenamiento debe construirse a partir de figuras ya existentes: Impuesto sobre Sociedades, IVA, Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE), tributos autonómicos, locales y, en el caso del bombeo, cánones vinculados al dominio público hidráulico.

[ACCEDER](#)

Los periscopios fiscales y legales de PwC ponen el foco en los recientes cambios legislativos y en los pronunciamientos judiciales que implican un cambio de criterio.

**EN CASO DE CONSULTA:
[CONTACTA AQUÍ CON LA OFICINA DE PwC DE PALMA](#)**

- **La Comisión Europea aprueba el mecanismo de capacidad para la seguridad del suministro eléctrico en España**

La Comisión Europea ha aprobado el mecanismo de capacidad destinado a garantizar la seguridad de suministro eléctrico en España mediante el expediente SA.112483, en el marco del control de compatibilidad de ayudas de Estado previsto en los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Dado que dicho mecanismo implica la concesión de ayudas a determinados operadores, su implantación requería notificación previa a la Comisión Europea, a fin de que evaluara su compatibilidad con el mercado interior en el marco de las normas sobre ayudas de Estado.

[ACCEDER](#)